

ACUERDO de fecha 22 de noviembre de 2024 del Tribunal de Valoración del proceso selectivo de acceso libre, por el sistema de concurso-oposición, para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Granada, puesto de Técnico/a de Laboratorio con destino en el Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos, convocado por Resolución de 17 de junio de 2024

No habiéndose presentado reclamaciones a la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición de proceso selectivo para ingreso, por el sistema de acceso libre en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Granada, (puesto de Técnico/a de Laboratorio con destino en el Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos) de la Universidad de Granada,

El Tribunal de Valoración, ha acordado:

PRIMERO. Aprobar la relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio con indicación de la puntuación obtenida, la cual figura como Anexo.

SEGUNDO. Publicar la relación en el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, en el sitio web <http://serviciopas.ugr.es>.

TERCERO. Convocar a las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo el primer ejercicio para la realización del segundo ejercicio previsto en el proceso selectivo el día 16 de diciembre de 2024 a las 9:30 en la sala de usos múltiples del Instituto Andaluz de Geofísica, Campus Cartuja, Calle C/ Prof. Clavera nº12, 18071, Granada.

CUARTO. Anunciar los criterios de valoración y calificación acordados por el Tribunal, que serán los siguientes:

- Nivel de corrección técnica de la solución propuesta
- Secuencia lógica y ordenada de los resultados

QUINTO. Anunciar otras consideraciones:

- El ejercicio consistirá en un supuesto práctico que contendrá tareas a realizar relacionadas con el software del temario específico. El supuesto práctico tendrá una valoración máxima de 30 puntos siendo necesario 15 puntos para aprobar este ejercicio.
- Según lo establecido en el punto 6.2 de las bases de la convocatoria, el orden de actuación de los aspirantes en el ejercicio será por orden alfabético, a partir del primer aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «G», según Resolución de 9 de febrero de 2024, de la





Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo que determina el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen a partir de la publicación en el BOJA de la presente resolución y que se celebren durante el año 2024 (BOJA núm. 32, de 14 de febrero de 2024). En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «G», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «H», y así sucesivamente

- El ejercicio se realizará en un ordenador donde el candidato realizará todas las tareas propuestas.
- Para la realización de este ejercicio las personas aspirantes dispondrán de 120 minutos.

Fdo.

Flor de Lis Mancilla Pérez
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL





ANEXO: Relación definitiva de personas aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Granada, (puesto de Técnico/a de Laboratorio con destino en el Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos), convocado por Resolución de 17 de junio de 2024

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO
***1280**	DENGRÁ MARTÍNEZ, MIGUEL ÁNGEL	35,400
***6175**	GARCÍA PEINADO, DANIEL	27,700
***4649**	HIDALGO BERMÚDEZ, ROSA MARÍA	23,400
***8770**	MORALES NADAL, ANTONIO RICARDO	21,300

